

# **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

## **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

### **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

#### **PLAN ESTRATÉGICO SITUACIONAL**

**2017**

#### **FUNDAMENTACIÓN**

El presente Plan de la Dirección General de Educación Superior se inscribe en lo definido por el Ministerio de Educación Provincial como prioridades pedagógicas<sup>1</sup> del sistema educativo y en las finalidades establecidas en la Ley de Educación Nacional y en la Ley de Educación Provincial para el Sistema Formador en las que se establece como funciones centrales la Formación de grado, la Formación Continua y la Investigación. En este marco, el impulso inicial se fundó en la demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como una apuesta estratégica por la potencialidad de impacto en el sistema educativo en su totalidad.

Si bien se reconocen grandes avances en el Sistema Formador, la formación de profesionales docentes sigue siendo, aún hoy, dispar en la implementación de los diseños curriculares y en los modos de dar respuestas a las demandas de los niveles obligatorios del sistema educativo de la provincia de Córdoba.

En este sentido, se establece como uno de los objetivos prioritarios del Plan Estratégico Situacional 2017 (PES) fortalecer la vinculación interna de la Formación Docente Inicial en los ISFD, reconociendo los sentidos de los saberes que necesitan quienes van a asumir el oficio de enseñar en las escuelas de la Provincia de Córdoba. Acorde a este objetivo, se planifican acciones que contribuirán al enriquecimiento del Sistema Formador y aportarán al mejoramiento de la enseñanza y al desarrollo de experiencias de aprendizaje de acuerdo con las capacidades profesionales docentes previstas para el Nivel Superior en la Resolución CFE N° 24/07.

Otro de los objetivos propuestos, para el 2017, está orientado a fortalecer la vinculación de la formación docente con los niveles obligatorios del sistema educativo, por tal motivo se diseñan acciones que habilitarán el diálogo y la articulación entre los docentes que se desempeñan en los niveles obligatorios, los docentes formadores y los estudiantes en formación, a través de un intercambio recíproco de saberes y experiencias.

La educación hoy, en todos los niveles, está orientada a un trabajo en equipo y colaborativo con una visión integral del sistema, por lo que se entiende que el

---

<sup>1</sup> [www.igualdadycalidadcoba.gob.ar](http://www.igualdadycalidadcoba.gob.ar)

estudiante y futuro profesional de la docencia debe transitar experiencias educativas de participación y trabajo en equipo en variados contextos culturales.

Uno de los objetivos del sistema formador es la producción de conocimiento que favorezca la construcción, siempre en proceso, de la identidad profesional, por tal motivo se incluyen en este PES acciones orientadas a profundizar y socializar el conocimiento sobre el sistema formador y los niveles de la escolaridad obligatoria.

En este marco resulta imprescindible fortalecer la planificación de la oferta formativa de la provincia teniendo en cuenta las necesidades y demandas del sistema educativo, la disponibilidad de docentes con trayectoria específica para el nivel y la demanda para estudiar estas carreras. En este sentido, la generación de información confiable y oportuna es una acción primordial para el diagnóstico de problemas y la identificación de necesidades.

Por último, en consonancia con estos planteos se formulan los siguientes problemas en relación con el ingreso, la permanencia y egreso:

### **PROBLEMAS**

- Disparidad en las propuestas de ingreso a las carreras de formación docente como espacios formativos que anticipen las exigencias y requerimientos para transitarlas y los saberes necesarios para ejercer la profesión docente.
- Disímil actualización y adecuación de la formación docente a las demandas de los niveles obligatorios del sistema educativo.
- Escasa vinculación entre distintos tipos de **información** disponibles sobre las **necesidades y demandas** del sistema educativo provincial y la toma de decisiones en el sistema formador.
- Necesidad de identificar las condiciones pedagógicas e institucionales, para definir y jerarquizar las problemáticas desde una perspectiva integral, situada y estratégica por parte de los equipos directivos atendiendo a los marcos normativos de las políticas educativas vigentes.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Fortalecer la vinculación interna de la formación docente inicial en los ISFD, reconociendo los sentidos de los saberes que necesitan quienes van a asumir el oficio de enseñar en las escuelas de la Provincia de Córdoba.
- Fortalecer la vinculación de la formación docente con los niveles obligatorios del sistema educativo.
- Profundizar la formación docente continua orientada a ampliar los horizontes del saber y el pensamiento colectivo sosteniendo el debate sobre la enseñanza frente a los nuevos desafíos sociales y culturales.
- Formar docentes con saberes y capacidades a los fines de garantizar procesos de enseñanza que promuevan aprendizajes de calidad y la inclusión de los estudiantes.

- Fortalecer los equipos de gestión para el reconocimiento de las normativas como herramientas necesarias de la gestión y la determinación de problemas situados y jerarquizados en relación a las condiciones y el contexto.

## **ACCIONES del PES**

Las acciones que se presentan a continuación están organizadas en dos dimensiones: Dimensión Pedagógica y Dimensión Institucional. El detalle de las actividades correspondientes a las Acciones figura en el ANEXO

### **Dimensión Pedagógica**

#### ✓ **Seminario de Ingreso: *El Oficio de Enseñar***

Este Seminario se centra en la necesidad de fortalecer las políticas de ingreso haciendo foco en el oficio de estudiante en las carreras de formación docente. Tiene como objetivo anticipar al ingresante las exigencias y requerimientos para cursar una carrera de nivel superior saberes necesarios para ejercer la profesión docente.

Desde esta propuesta, se interpelan las prácticas de enseñanza de todo el trayecto formativo y se pone como centro de la discusión pensar la docencia como proyecto de vida.

**Meta 2017:** Ampliar de 5 a 40 el número de institutos que pongan en marcha el seminario el oficio de enseñar. Evaluar el impacto de esta propuesta en la trayectoria formativa de los estudiantes (cursado del primer año) y en las prácticas de enseñanza del profesorado.

#### ✓ **Fortalecimiento del campo de la Práctica Docente**

Esta acción es clave para fortalecer el desarrollo de experiencias formativas de práctica docente en las escuelas de los niveles obligatorios que promuevan el aprendizaje de saberes y de capacidades indispensables para el ejercicio de la profesión. Por tal motivo esto requiere fortalecer los acuerdos con los actores de las escuelas asociadas y entre las supervisiones de los diferentes niveles implicados en las instancias de práctica.

**Meta 2017:** Participación en el ciclo de formación de la práctica docente de la totalidad de los institutos con profesorados de educación secundaria. Diseño de proyecto de práctica por parte de cada uno de los participantes.

Acuerdos formales entre la D.G.E.S. y los otros niveles del sistema obligatorio en relación a la corresponsabilidad en las experiencias de práctica docente.

Evaluación de las experiencias de práctica con participación de los diferentes actores involucrados en los institutos en los que se realizó asistencia técnica.

✓ **Evaluación del desarrollo curricular, actualización de los Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Secundaria y acompañamiento al desarrollo curricular**

La evaluación del Desarrollo Curricular se fundamenta en la necesidad de obtener información para la toma de decisiones a nivel nacional y provincial en relación al desarrollo de propuestas curriculares de formación docente de los profesorados de Educación Secundaria. De este modo se da continuidad al proceso iniciado en el año 2011 en consonancia con los procesos nacionales. Este dispositivo de evaluación se enmarca en los establecidos en la Ley de Educación Nacional.

La actualización curricular se sostiene en la necesidad de revisar y evaluar los Diseños Curriculares atendiendo a las demandas, cambios y problemáticas de los niveles obligatorios del sistema educativo. Esta revisión se enmarca en las normativas nacionales vinculadas a la acreditación y validación nacional de los títulos.

En relación al acompañamiento al desarrollo curricular se desarrollarán encuentros como modo de actualización académica y/o profundización sobre temáticas y problemáticas educativas prioritarias que permitan sostener la actualización y la vinculación con los desafíos que recorren los niveles obligatorios del sistema.

**Meta 2017:** Participación del total de Institutos con carreras de profesorados de educación secundaria en matemática, física, química, biología, geografía, historia y lengua y literatura en la evaluación del desarrollo curricular. Elaboración de informes institucionales e informe provincial.

**Participación en los talleres de los docentes de las unidades curriculares:** Problemáticas y Desafíos del Nivel Secundario y Sujetos de la Educación (profesorados de educación secundaria).

Actualización de seis diseños curriculares.

✓ **Experiencias de modelización en Matemática en los Profesorados de Educación Secundaria y Primaria**

Esta acción se fundamenta en la heterogénea vinculación de la formación docente con los niveles obligatorios y en la necesidad de fortalecer/actualizar/renovar/ las prácticas de enseñanza de la matemática en el nivel superior y en los niveles obligatorios a partir del desarrollo de experiencias de modelización. Estas experiencias son pensadas para ser desarrolladas en equipos de trabajo colaborativo con docentes de los ISFD y de las escuelas asociadas, en términos de generar espacios en las aulas de nivel superior y de los niveles obligatorios “para producir conocimiento matemático” en concordancia con la forma en que se propone abordar la enseñanza de la Matemática en los Diseños Curriculares de estos niveles.

**Meta 2017:** Incrementar a 16 los institutos de gestión estatal y privada que participen de la experiencia de formación a través del trabajo en equipo.

✓ **Formación en entornos virtuales en los Profesorados en Educación Secundaria en Matemática en zonas de vacancia de la provincia de Córdoba**

Esta acción se fundamenta en la dificultad para cubrir unidades curriculares con docentes que tengan experiencia y formación específica en el Nivel Superior .Y a la vez, en la necesidad de fortalecer, actualizar y renovar las prácticas de enseñanza de la Matemática en este nivel. Propone el desarrollo de experiencias de enseñanza innovadoras diseñadas en un trabajo colaborativo entre especialistas y docentes a cargo de unidades curriculares del Campo de la Formación Específica. Esta acción es una primera experiencia de formación que, en etapas posteriores, se hará extensiva a otras áreas señaladas como centrales en el marco de las prioridades pedagógicas definidas para el sistema educativo: Ciencias, Lengua y Literatura.

**Meta 2017:** desarrollar una primera experiencia de formación involucrando a los docentes de la formación específica de dos profesorados de Educación Secundaria en Matemática que funcionan como anexos en Villa de María de Río Seco y Alejo Ledesma.

✓ **Fortalecimiento institucional e interinstitucional (Trayecto Formativo: “La escritura creativa en el aula de educación secundaria” Nivel Superior-Nivel Secundario**

Esta acción se propone fortalecer, actualizar y renovar las prácticas de enseñanza de lengua y literatura acorde a los diseños curriculares y a las renovaciones disciplinares y pedagógicas. El Trayecto Formativo articula el Nivel Superior -Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura- y el Nivel Secundario -escuelas asociadas a los IFD- y se centra en la puesta en marcha de talleres de escritura de invención en el aula de secundario, para favorecer la reflexión metalingüística, desarrollar la escritura de invención y facilitar la subjetividad adolescente.

**Meta 2017:** Incrementar la cantidad de: escuelas secundarias involucradas, docentes de nivel secundario y superior participantes a través de un trabajo a nivel institucional. Se incluye la producción de una carpeta portfolio por equipo de trabajo local con los talleres de escritura implementados y otros textos escritos por docentes y alumnos. Aplicación de encuesta a los estudiantes de nivel secundario que hayan participado para dar cuenta del impacto en relación a los contenidos trabajados.

✓ **Programa Nacional de Formación Permanente**

Esta acción permitirá fortalecer la formación inicial y mejorar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes. Para ello se realizará un acompañamiento a los equipos directivos de los ISFD en la revisión de las prácticas institucionales y curriculares.

**Meta 2017:** Participación del total de institutos de formación docente (de gestión estatal y privada) en el desarrollo de cuatro jornadas institucionales y la presentación e implementación del plan de trabajo 2017.

✓ **Acompañamiento a Docentes Noveles**

Esta acción permitirá incidir en las primeras experiencias laborales, en la construcción de la identidad profesional docente para fortalecer la vinculación de las instituciones formadoras con los contextos y las necesidades pedagógicas de los sistemas educativos locales. Es una oportunidad para que las instituciones formadoras y sus docentes profundicen su conocimiento de las condiciones de trabajo docente, de los primeros desafíos de la práctica y nutrir así la formación inicial.

**Meta 2017:** Participación de 14 institutos en dos jornadas provinciales e implementación del proyecto de acompañamiento a docentes noveles.

✓ **Fortalecimiento de la identidad de la Escuela Normal Superior como unidad académica**

Esta línea de acción contribuye a fortalecer la identidad de las ENS que se constituyó y se instituyó en el marco de un contexto socio-histórico-cultural “único”. Ellas están caracterizadas por la singularidad organizativa, la complejidad en su unidad académica y la relevancia en su impronta como pioneras en la formación de formadores.

La centralidad de esta línea tiene como propósito la articulación entre niveles junto al desarrollo de dispositivos de apoyo y acompañamiento a las trayectorias educativas.

**Meta 2017:** Participación de 22 instituciones en diferentes jornadas de trabajo a los fines de optimizar las trayectorias escolares.

✓ **investigación**

Constituye unas de las funciones del sistema formador, desde la creación de la DGES se han desarrollado acciones tendientes a promover la investigación en los institutos y en los docentes, de todas maneras se reconoce la necesidad de profundizar y socializar la construcción de conocimiento sobre el sistema formador y los niveles de la escolaridad obligatoria.

Por ello se dará continuidad a algunas acciones que han cobrado relevancia en estos años, y también se iniciará otras tendientes a la producción de conocimientos en los ISFD.

**Meta 2017:** Dar continuidad a las acciones de acompañamiento en el desarrollo de 10 proyectos de investigación y en la elaboración de 8 informes finales de investigación. Participar de las diferentes acciones vinculadas a la 3ra convocatoria PROMIIE. Elaboración de 2 artículos de investigación en la convocatoria 2016 – 2017 del INFD. Promover la participación de 2 equipos de investigación en la convocatoria INFD en el II Estudio Nacional sobre el campo de las Prácticas en los ISFD. Promover la sistematización de 2 experiencias innovadoras relacionadas con propuestas de enseñanza en formación inicial (taller integrador, ateneos y/ o el trayecto de prácticas). Realización de 1 estudio sobre los saberes y capacidades construidos por los egresados de los profesados de Educación Primaria en el marco de la formación docente inicial. Difusión de conocimientos producidos en investigaciones y experiencias pedagógicas a través de la Revista Digital - DGES: EFI.

✓ **Producción y distribución de materiales audiovisuales e impresos de carácter educativo, formativo e informativo**

Considerando a la comunicación como un componente pedagógico y dialógico imprescindible, esta acción se funda en la necesidad de apoyar al conjunto de las líneas que forman parte de la Dirección General de Educación Superior. Además, en la necesidad de socializar experiencias y conocimientos que aporten al docente y contribuyan al ingreso, permanencia y egreso del estudiante de educación superior. También se desarrollarán acciones virtuales pedagógicas favoreciendo de esta manera el acceso a la educación, sobre todo las propuestas alternativas donde la presencialidad es compleja.

**Meta 2017:** producción de materiales audiovisuales, revistas/ cuadernillos, coberturas periodísticas, talleres audiovisuales y radiales. Ampliación de la cantidad de ISFD asistidos.

✓ **Fortalecimiento de la Red Virtual de Bibliotecas de Educación Superior - ReViBES.**

Esta acción es transversal a todas las líneas presentadas ante la necesidad de difundir la información que poseen las distintas bibliotecas y centros de documentación y socializar los documentos, las experiencias y los conocimientos producidos por los institutos, los docentes, los estudiantes y los investigadores. Está orientada a la enseñanza, la docencia y la investigación y pone al alcance de todos los sujetos de la educación, especialmente de aquellos a quienes les resulta complejo el acceso de manera presencial, productos y servicios específicos.

**Meta 2017:** Dar apoyo al aprendizaje y la investigación mediante el intercambio y difusión de información. Incrementar en un 20% la participación de las bibliotecas en la Red, las bases de datos en el catálogo colectivo y el ingreso de información en el repositorio "Ansenuza".

✓ **Diseño y desarrollo de cinco Especializaciones de Nivel Superior destinadas a docentes en ejercicio de Nivel Primario**

Esta acción se origina en la necesidad de actualizar y especializar la formación de docentes en ejercicio en el Nivel Primario en las áreas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e inglés, considerando el desafío de profundizar contenidos principalmente para el segundo ciclo del Nivel y para dar respuesta a proyectos como la Jornada extendida. En el caso de la especialización de inglés está dirigida a la profundización y especialización de los docentes a cargo del espacio curricular en la Jornada Extendida que ya han cursado la actualización académica.

**Meta 2017:** formar a docentes de todas las escuelas de gestión estatal de la provincia en las diferentes áreas de conocimiento, se calculan 700 docentes por especialización: un total de 3500 docentes.

✓ **Diseño, desarrollo y finalización del trayecto de Especialización de Nivel Superior en Conducción y Gestión Educativa**

Esta acción se origina en la necesidad de completar la formación directivos en ejercicio en los niveles Inicial, Primario y Secundario del sistema educativo, así como de los docentes en condiciones a aspirar a concursar el cargo de dirección que ya han cursado y aprobado la Actualización Académica en Conducción y Gestión Educativa.

**Meta 2017:** completar la formación iniciada en el año 2016 con el egreso de 1200 especialistas de Nivel superior en Conducción y Gestión Educativa.

✓ **Diseño y desarrollo de la Actualización y Especialización Docente de Nivel Superior en Conducción y Gestión Educativa**

Esta acción se origina en la necesidad de sistematizar la formación de directivos en ejercicio en los niveles Inicial, Primario y Secundario del sistema educativo, así como de los docentes en condiciones a aspirar a concursar el cargo de dirección. Se trata de actualizar y especializar la formación en la conducción y gestión de instituciones educativas que no forma parte del contenido de la Formación Inicial.

**Meta 2017:** formar a directivos en ejercicio y docentes en condición de aspirar al concurso de cargos de gestión de todas las escuelas de gestión estatal de la provincia. Se calculan 1000 cursantes para la especialización cohorte 2017.

✓ **Diseño, desarrollo y finalización de la Especialización Docente de Nivel Superior en Enseñanza de la Programación Informática**

Esta acción se origina en la necesidad de implementar una experiencia inicial e innovadora respecto a la formación de docentes en ejercicio de todos los niveles del sistema en el área de Programación Informática. Se trata de completar la formación de grupos de tres docentes no especializados en programación, por escuela, para integrar el potencial de este dominio en proyectos específicos de cada nivel educativo.

**Meta 2017:** formar a docentes en ejercicio de todos los niveles del sistema en todas las escuelas de gestión estatal de la provincia y analizar el impacto de esta formación en las prácticas de las instituciones de procedencia. Se calculan 100 cursantes para continuar cursando la especialización que inició en el 2016.

✓ **Diseño y desarrollo de la Especialización Docente de Nivel Superior en Enseñanza de la Programación Informática**

Esta acción complementa, para una segunda cohorte, la experiencia inicial e innovadora respecto a la formación de docentes en ejercicio de todos los niveles del sistema en el área de Programación Informática. Se trata de proseguir la formación de docentes en programación informática, para integrar el potencial de este dominio en proyectos específicos de cada nivel educativo.

**Meta 2017:** formar a docentes en ejercicio de todos los niveles del sistema en todas las escuelas de gestión estatal de la provincia y analizar el impacto de esta formación

en las prácticas de las instituciones de procedencia. Se calculan 200 cursantes para la cohorte 2017.

✓ **Diseño y desarrollo de Especializaciones Docentes de Nivel Superior orientadas a Modalidades del sistema educativo**

Esta acción se origina en la necesidad de actualizar y especializar la formación de docentes de las modalidades de Educación de Jóvenes y Adultos y de Educación Hospitalaria y Domiciliaria, considerando el desafío de producir y sistematizar saberes y experiencias propios de esas modalidades. Dirigidas a la actualización y especialización de los docentes en ejercicio en esas modalidades.

**Meta 2017:** formar a 500 docentes en ejercicio en la modalidad de Jóvenes y Adultos y a 150 docentes en ejercicio en la Modalidad de Educación Hospitalaria y domiciliaria.

✓ **Diseño de una Especialización Docente de Nivel Superior orientada a la enseñanza en entornos virtuales**

Esta acción se funda en la necesidad de promover la formación y especialización de docentes para la formación en entornos virtuales. El diseño y desarrollo de diferentes propuestas sustentadas en entornos virtuales en el marco de las políticas de formación continua, exige contar con formadores especializados en sus particularidades.

**Meta 2017:** diseñar la propuesta de especialización para formar docentes que asuman los desafíos de la enseñanza en los entornos virtuales.

## **Dimensión Institucional**

✓ **Planeamiento del Sistema formador**

Esta área de trabajo apunta a fortalecer las acciones de planificación de la oferta de formación docente de calidad, teniendo en cuenta las necesidades y demandas del sistema educativo, para lo cual se actualiza la base de datos de manera permanente para la toma de decisiones.

**Meta 2017:** actualización de las bases de datos al año 2016, confección de un mapa de Institutos Superiores.

✓ **Desarrollo Normativo:**

Esta línea de trabajo consiste en la producción de normativa y brindar asistencia para la aplicación de la misma en las instituciones dependientes de DGES. Tiene un impacto e incidencia transversal en todas las líneas de acción definidas en el Plan Estratégico Situacional.

**Meta 2017:** Revisión del RAM, ROM y la grilla de valoración para el acceso a horas cátedra.

Fortalecimiento de los organismos colegiados (con los diferentes claustros que lo componen).

Continuar con el proceso de aprobación de los ROI.

✓ **Políticas estudiantiles**

Esta línea de acción apunta a fortalecer las trayectorias estudiantiles en las instancias de ingreso, permanencia y egreso, generando las condiciones institucionales que favorezcan la participación de los estudiantes, que profundicen el compromiso con la democracia institucional y amplíen la perspectiva cultural, a fin de que como futuros profesionales puedan ejercer una educación democrática y de calidad.

El CIPE -Coordinador Institucional de Políticas Estudiantiles- es un actor y promotor fundamental para el acompañamiento en estas acciones.

**Metas 2017:**

Encuentros regionales para la implementación del sistema de becas, fortaleciendo la continuidad y acceso del beneficio a los estudiantes.

Aumentar el número de CIPES a fin de acompañar procesos institucionales.

Lograr que la totalidad de los Institutos con profesorado de la modalidad artística participen de la propuesta “El Arte sale a la Calle” a fin de fortalecer los procesos de acceso a la cultura de la comunidad y ampliar la formación de los estudiantes.

Ampliar la cantidad de instituciones participantes en la propuesta “Ver Cine” como forma de ampliar la perspectiva cultural de los estudiantes.

Continuar durante el ciclo lectivo 2017 con el trabajo institucional en los ejes: Memoria, Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Deportes y Radios Socioeducativas como aporte a los procesos de profesionalización docente.

Dar continuidad a los talleres de inserción laboral ampliando el cupo de participantes.

Ampliar a 15 la cantidad de institutos participantes en las diferentes Expocarreras.

✓ **Fortalecimiento del equipo de gestión institucional**

Se desarrollarán a través del equipo de Supervisores acciones sostenidas de acompañamiento a la gestión directiva a fin de que éstas puedan conducir sus instituciones desde una visión integral no solo desde el interior de sus institutos sino del sistema y especialmente tener en cuenta la vinculación con el nivel para el cual forman. Los supervisores realizarán un Plan de Acción que contemplará el problema enunciado más arriba, y tendrán el apoyo del equipo técnico pedagógico de la DGES.

**ANEXO I  
(ACCIONES del PES)**

**Dimensión Pedagógica**

✓ **Seminario de Ingreso : El Oficio de Enseñar**

**Actividades:**

- Puesta en marcha del Seminario de ingreso El Oficio de Enseñar.
- Acompañamiento al diseño, desarrollo y evaluación de dicho Seminario en los institutos que participarán. Sistematización, documentación y evaluación de la experiencia.

✓ **Fortalecimiento del campo de la Práctica Docente**

**Actividades:**

- Concluir con el ciclo de formación de Práctica Docente con los docentes de Educación Secundaria iniciado en el año 2016.
- Instancias de intercambio con las direcciones de los niveles obligatorios y con los supervisores, que favorezca la comprensión de las singularidades de las experiencias de práctica que desarrollan los estudiantes en las escuelas asociadas en relación con la Práctica I, II y III y la residencia.
- Continuar la asistencia técnica que desarrollan en forma conjunta supervisores y equipos técnicos a equipo directivos, docentes de los ISFD.

✓ **Evaluación del desarrollo curricular, actualización de los Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Secundaria y acompañamiento al desarrollo curricular**

**Actividades:**

- Implementación del Dispositivo de Evaluación del Desarrollo Curricular de los profesorados de Educación Secundaria (profesorado de Educación Secundaria en Matemática, Física, Química, Biología, Historia, Geografía y Lengua y Literatura) en el marco de las políticas nacionales.
- La actualización de los diseños curriculares Se pondrán en marcha la actualización de los Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Secundaria en Historia, Geografía, Economía, Sociología, Lengua y Literatura y de los Profesorados de Educación Especial.
- Se tendrá como fuente de información: los decires de directivos, docentes y estudiantes de los ISFD en los talleres de consulta, los informes de evaluación realizados por la CoFEV y las prioridades político pedagógicas de la provincia. Al mismo tiempo se articulará con la información obtenida a partir de la puesta en marcha de la evaluación del desarrollo curricular.

- La elaboración actualizada de los diseños curriculares de cada una de estas carreras presentará en su versión definitiva al circuito de validez nacional.
- Talleres de acompañamiento al desarrollo Curricular como modo de actualización académica y/o profundización sobre temáticas y problemáticas educativas prioritarias que permitan sostener la actualización y la vinculación con los desafíos que recorren los niveles obligatorios del sistema. Se priorizarán las unidades curriculares: Problemáticas y Desafíos del Nivel Secundario, Sujetos de la Educación (Profesorados de Educación Secundaria).

✓ **Experiencias de modelización Matemática en los Profesorados de Educación Secundaria y Primaria**

**Actividades:**

- Conformación de equipos institucionales orientados a profundizar en la formación y elaboración de experiencias de modelización matemática en las aulas de los niveles obligatorios. En este sentido, se proponen dos acciones diferenciadas:
- Para los profesorados de Educación Secundaria en Matemática en el período 2017 se prevé la conformación de equipos institucionales constituidos por docentes responsables de la formación disciplinar, de la didáctica y del campo de la práctica docente (específicamente Práctica Docente III y IV), orientados a profundizar en la formación con especialistas y elaboración de experiencias de modelización matemática para el Nivel Secundario, seguimiento y monitoreo de la implementación de la propuesta en el marco de la unidad curricular de Práctica Docente, evaluación y revisión de las mismas.
- Para el Profesorado de Nivel Primario anexo San Francisco del Chañar y docentes de escuelas asociadas (extensivo a los docentes de escuelas primarias de la región) se prevén dos talleres de formación y elaboración de experiencias de modelización para la enseñanza de la Geometría, participación de actividades virtuales de acompañamiento del proceso de implementación y monitoreo de la experiencia.
- Sistematización y difusión de las experiencias.

✓ **Formación en entornos virtuales en los Profesorados en Educación Secundaria en Matemática en zonas de vacancia de la provincia de Córdoba**

**Actividades:**

- Elaboración de propuestas de enseñanza en unidades curriculares del campo de la formación específica que promuevan la articulación con los otros campos, orientadas a promover procesos de modelización matemática y a la incorporación de las TICs en la enseñanza. Estas acciones se desarrollarán en dos etapas:
- Primera etapa: Elaboración de propuestas de enseñanza, a cargo de especialistas, en unidades curriculares del campo de la formación específica que promuevan la articulación con los otros campos, orientadas a promover procesos de modelización y a la incorporación de las TICs en la enseñanza.

Implementación de la propuesta por el docente a cargo de la unidad curricular con el acompañamiento del especialista.

- Segunda etapa: Elaboración, por parte del docente a cargo de la unidad curricular, de propuestas de enseñanza orientadas a promover procesos de modelización y la incorporación de las TICs en la enseñanza. Asistencia del especialista durante el proceso de elaboración a cargo del docente, implementación, monitoreo y revisión de la propuesta.
- Sistematización y difusión de las experiencias.

✓ **Fortalecimiento institucional e interinstitucional (Trayecto Formativo: “La escritura creativa en el aula de educación secundaria” Nivel Superior-Nivel Secundario)**

**Actividades:**

- Reuniones con directores de nivel, supervisores, Equipo Técnico, directivos y docentes de Nivel Secundario y de Nivel Superior.
- Reuniones de Trabajo entre coordinadoras y Equipo Técnico.
- Seminario de Profundización.
- Encuentros de co-formación: “La escritura creativa en el aula de educación secundaria”.
- Puesta en aula de los talleres reelaborados a partir del Cuadernillo: “La escritura de invención en el aula de secundario” (publicado en 2016) elaborado por docentes de Nivel Secundario y de Nivel Superior.
- Acompañamiento virtual a los equipos de trabajo institucionales.
- Talleres de diseño de talleres de escritura en el secundario.
- Viajes para acompañamiento pedagógico a los equipos de trabajo institucionales.
- Muestra final de socialización e intercambio de las experiencias.

✓ **Programa Nacional de Formación Permanente**

**Actividades**

- Cuatro encuentros presenciales regionales para acordar temática, metodología de trabajo y características de la post-jornada.
- Cuatro encuentros presenciales regionales para elaborar la propuesta de acciones 2017.
- Encuentros regionales de asistencia técnica y monitoreo a los ISFD.
- Asistencia Técnica y seguimiento virtuales a los equipos institucionales.
- Encuentros Nacionales con equipos técnicos.

**Participantes:** 57 Institutos de gestión estatal y 75 institutos de gestión privada. Directores, Coordinadores de Curso, CIPES y/o estudiantes.

✓ **Acompañamiento a Docente Noveles**

**Actividades**

- Presentación de un proyecto por instituto.
- Encuentros presenciales con equipos de acompañantes.
- Asesoramiento virtual.
- Encuentros Nacionales con equipos técnicos.

**Participantes:** dos IFD por región que formen para la Educación Secundaria, Educación Primaria, total 14 institutos, 42 profesores.

✓ **Fortalecimiento de la identidad de la Escuela Normal Superior como Unidad Académica:**

**Actividades**

- Asistencia Técnica Institucional Situada en cada uno de los Niveles en relación a diferentes demandas sobre procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Jornadas de trabajo con Supervisores, Directivos y Docentes de diferentes Instituciones en relación a la Actualización y Fortalecimiento al PEI, PCI, Prioridades Pedagógicas y Articulación entre Ciclos y Niveles.
- Jornadas de trabajo sobre acompañamiento pedagógico en el fortalecimiento de la función de Coordinadores de Curso.
- Jornadas de Trabajo al proceso de elaboración y de implementación institucional de los A.E.C.
- Jornadas de Trabajo sobre Integración de alumnos con Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad.
- Jornadas de Trabajo en el marco de la Unidad Pedagógica. Seguimiento de la puesta en marcha del PCI contextualizado y secuenciado.
- Jornadas de Socialización e Intercambio de experiencias de Prácticas Innovadoras y Colaborativas en Nivel Inicial y Primario.
- Jornadas de Trabajo sobre orientaciones para la enseñanza en Sala de 3 años desde diferentes Campos Curriculares.

✓ **Investigación**

**Líneas de Acción:**

- 1) Articulación entre la DGES y universidades (UNRC -UNC) para la formación y desarrollo de la investigación educativa en el sistema formador.

Nos proponemos fortalecer las acciones de articulación interinstitucional con el fin de promover el desarrollo de investigaciones educativas en distintas regiones de la provincia

- 2) Sistematización, difusión y promoción de prácticas de enseñanza innovadoras y colaborativas que generen mejoras en los aprendizajes.

Nos proponemos fortalecer y acompañar a los IFD para producir conocimiento sobre: enseñanza y problemáticas de la escolaridad obligatoria, sistematización de experiencias innovadoras, la difusión de conocimiento, y el impacto de los nuevos diseños curriculares en la práctica profesional.

## Actividades

- Continuidad en los proyectos de investigación iniciados en 2016 en articulación entre la DGES y universidades (UNRC -UNC) para la formación y desarrollo de la investigación educativa en el sistema formador.
  - Estudios Nacionales de investigación: sistematización y difusión de conocimientos producidos por los IFD.
  - Relevamiento de conocimientos y capacidades construidas por egresados de los Profesorados de Educación Primaria en el marco de la formación docente inicial.
  - Desarrollo de estudios orientados a comprender problemáticas de la enseñanza y/o de los niveles relacionadas con la escolaridad obligatoria.
  - Sistematización de experiencias innovadoras en formación docente inicial y continua.
  - Difusión de conocimientos producidos en investigaciones y experiencias pedagógicas en el marco del sistema formador a través de la Revista Digital - DGES: "EFI"(en articulación con área de Información y Documentación).
  - Desarrollo de talleres de “alfabetización académica e informacional” orientados a la formación inicial en las capacidades necesarias para realizar procesos de investigación y de gestión de información que promuevan y garanticen la producción de conocimiento científico de calidad (en articulación con área de Información y Documentación).
- ✓ **Producción y distribución de materiales audiovisuales e impresos de carácter educativo, formativo e informativo**

Esta acción se fundamenta en la necesidad de apoyar al conjunto de las líneas que forman parte de la Dirección General de Educación Superior y en la necesidad de socializar experiencias y conocimientos que contribuyan al ingreso, permanencia y egreso del estudiante de educación superior, como así también al claustro docente; entendiendo a la comunicación como un componente pedagógico y dialógico imprescindible. Así mismo, dicha instancia desarrollará acciones virtuales pedagógicas favoreciendo de esta manera el acceso a la educación.

### Actividades:

- Sistematizar materiales: Elaborar una biblioteca virtual de rápido acceso con materiales producidos por las distintas áreas de la DGES.
- Jerarquizar contenidos a la hora de producirlos: de manera conjunta con el resto de los equipos, planificar qué actividades requieren determinado tipo de registro para optimizar los tiempos y resultados generales.
- Trabajo conjunto con los CIPes. Como agentes territoriales en cada institución de nivel superior; fortalecerá el vínculo y la sociabilización de las producciones de los materiales entre docentes y estudiantes.
- Desarrollar un trabajo más integral que no solo se centre en registro y difusión de actividades y/o proyectos de DGES, sino entender al espacio de comunicación como una instancia que promueva la participación de los actores

institucionales para incentivarlos como sujetos productores de información y formación contribuyendo a la mejora de su práctica profesional.

- Establecer canales que informen permanentemente a los estudiantes de los recursos que brinda la dirección.
- Reforzar canales de comunicación y difusión de materiales ya realizados sino también proponer, promover instancias previas de “proyectos a definir” para que el alcance, la participación de los diferentes claustros sea más sólida y tenga mayores efectos.

✓ **Fortalecimiento de la Red Virtual de Bibliotecas de Educación Superior - ReViBES**

**Actividades:**

- Actualización y optimización del software del catálogo colectivo de la Red.
- Talleres de uso del nuevo software a los bibliotecarios de la Red.
- Encuentro anual de bibliotecarios de la Red.

## **Dimensión Institucional**

✓ **Planeamiento del Sistema formador**

**Actividades:**

- Actualización del PLAFOD con los últimos datos disponibles
- Trabajar en un mapa de los Institutos Superiores que permita identificar y caracterizar la oferta de formación docente.
- Reuniones con los Consejos de Asesoramiento Regional a fin de profundizar en los procesos de planificación de la oferta formativa

✓ **Desarrollo Normativo**

**Problema:**

Conforme el estado de situación corresponde en esta instancia la revisión y actualización de Normativa Jurisdiccional producida.

Se apunta a continuar con el proceso de fortalecimiento de los organismos colegiados.

Con respecto a la **normativa institucional**, la mayoría de las Instituciones de Educación Superior dependientes cuentan con su **Régimen Académico Institucional (80%)** y el mismo implementado. Un porcentaje inferior está cumplimentando observaciones de forma respecto a dicha normativa para poder efectivizar su implementación (20%). Por ello es prioritario el acompañamiento y asistencia en el proceso de emisión, revisión y apropiación de la normativa institucional.

### **Actividades:**

- Soporte normativo para las diferentes líneas de acción del Plan Estratégico Situacional.
- Relevamiento, sistematización, seguimiento, interpretación y actualización de normativa jurisdiccional. Continuidad del proceso de actualización de base de datos.
- Jornadas con comisiones mixtas para la revisión y actualización de normativa.
- Asesoramiento y asistencia técnica situada al proceso de emisión e implementación de normativa institucional.
- Talleres de acompañamiento a organismos colegiados, para su continuar con el proceso de su fortalecimiento y la participación de los diferentes actores institucionales.

### ✓ **Políticas Estudiantiles**

#### **Actividades:**

- Gestión de Becas (Estímulos Económicos - PROGRESAR Y Compromiso Docente):
- Acompañamiento, seguimiento, asesoramiento y capacitación de becas.
- Jornada Regional para comité de selección de becas Estímulos Pueblos Originarios.
- Jornadas de capacitación del sistema de becas para actores institucionales.
- Jornada de capacitación del sistema de becas Compromiso Docente.
- CIPE (Coordinador Institucional de Políticas Estudiantiles). Acompañamiento al rol del CIPE a través de:
  1. Tres (3) encuentros anual - jurisdiccional de CIPes.
  2. Jornadas por regiones.
  3. Visitas institucionales
- Formación desde perspectiva de derechos: en Memoria y Derechos Humanos, Género, Educación Sexual Integral (ESI), Promoción del Deporte, Radios socioeducativas; radio digital
  1. Capacitaciones, talleres, jornadas
  2. Visita de estudiantes a los sitios de memoria, museos, otros.
  3. Producciones de estudiantes.
  4. Encuentros Radios IES - Formación en radio.
  5. Jornadas deportivas institucionales e interinstitucionales.
- Acompañamiento al egreso - Inserción laboral
  1. Talleres de inserción laboral. Junta de Clasificación - estudiantes.
- Marcos normativos de la Educación Superior.
  1. Encuentro anual de estudiantes - Equipos directivos
  2. Encuentro regionales de estudiantes.
- Pedagogía y Cultura (ampliación de la perspectiva cultural de los estudiantes)
  1. Continuidad del Proyecto: Ver cine. Ciclo regionales de cine en distintos ISFD, coordinados por reconocido cineasta cordobés.

2. Continuidad del Proyecto: El arte sale a la calle: Jornadas de intervención en espacios públicos de los institutos de artística
- Jornadas regionales para la promoción de carreras consideradas prioritarias  
Estas líneas se llevarán a cabo en el periodo de marzo - diciembre de 2017, a través de diferentes actividades en el marco de los formatos de talleres, encuentros, debates, jornadas, otros.

## ANEXO II

### PLAN DE ACCIÓN SUPERVISORES 2017

#### Supervisores de Nivel Superior:

- Ariel Zecchini
- Claudia Franco
- Ernesto Olmedo
- Patricia Ontivero

Se presenta a continuación la propuesta de intervención de Supervisores de Educación Superior de la Dirección General de Educación Superior para el año 2017 atendiendo a los fundamentos del Plan Estratégico Situacional 2017 (PES)

#### FUNDAMENTACIÓN

En función de los requerimientos propios del Sistema Formador, sostenidos desde la Dirección General de Educación Superior de la Provincia de Córdoba-como parte de las funciones y tareas propias del Supervisor en el marco de un trabajo colaborativo y de Equipo -los Supervisores de la DGES plantea una propuesta que intenta acompañar, atender, coordinar con líneas de intervención en coherencia con las acciones planificadas en el PES 2017-DGES, y de manera conjunta con los Equipos Técnicos.

El sentido de la propuesta es sostener un trabajo con los Institutos de Formación en “territorio”, integrando las Regionales y articulando con las zonas de Inspección de los Niveles de Educación Obligatoria desde las implicancias que esto requiere y demanda al Sistema Formador con el objeto de atender desde la intervención situada e integral.

#### OBJETIVOS

- Intervenir, a partir de diferentes líneas de acción con los Institutos de Formación Docente “en territorio” para trabajar desde una propuesta colaborativa y en coherencia con las acciones del PES 2017.
- Implementar instancias de intercambio integrando Instituciones de las Regiones I, II, III, y IV para abordar temáticas y preocupaciones comunes vinculadas a las particularidades del sistema formador de manera situada y contextual.
- Propiciar en las Instituciones con Niveles de Educación Obligatoria, la revisión y apropiación en contexto de los diseños curriculares provinciales.

Estas líneas se proyectan en las siguientes propuestas:

**Campo de la Práctica Docente:** La propuesta se basa en sostener y dar continuidad a acciones que se vienen desarrollando desde años anteriores, en función de dar seguimiento y fortalecer el desarrollo de las Prácticas Docentes y de Residencia, en relación a la inserción, vinculación y permanencia de los Estudiantes en las escuelas asociadas del nivel para el cual se forman, como así también propender a la

participación activa - en estos procesos - de los diferentes actores involucrados (supervisores de diferentes niveles, directores, profesores, docentes orientadores, entre otros) según lo requerido por la Res. 93/11.

**Propuesta:**

Encuentros por Zona con Inspectores de los distintos Niveles y Modalidades

Talleres de trabajo: Con la presencia Supervisores distintos Niveles y Modalidades, Equipo Técnico DGES, Equipos Directivos, Profesores de las Prácticas, Didácticas y Ateneos y Tutorías, Docentes Orientadores, Estudiantes, docentes de otros campos.

**Desarrollo Institucional-Equipos de Gestión Directiva:** “Diálogo entre Equipos de Conducción y Gestión Directiva”. Desarrollar instancias de intercambio integrando equipos directivos de las Regiones I, II, III, y IV para abordar temáticas y preocupaciones comunes que atienden a las particularidades del Sistema formador de manera situada y contextual, desde la mirada de la gestión directiva.

**Propuesta:**

Reuniones entre actores de los Equipos de Gestión en las que participará: Director General, o un representante designado, Supervisores Región I, II, III y IV, Equipo Técnico de la DGES y Directivos de los diferentes Institutos de Formación de cada Regional. La modalidad de trabajo será una Mesa de diálogo, a partir de temáticas de relevancia en el marco de las Políticas Educativas y especificidades del Sistema Formador. En ellas se promoverá el intercambio de las miradas de Directivos y/o el equipo Directivo desde las condiciones pedagógico-institucionales en relación a la definición de problemáticas identificadas, con una mirada integral de las dimensiones, institucional situada y contextual. Se trabajará para poner en “tensión” los sentidos de lo que acontece en las Instituciones, atendiendo a la Cultura y los Sujetos de la educación para el cual se forma docentes con una mirada puesta en las Nuevas culturas juveniles y Ciudadanía.

1. Focalización de las Políticas Educativas vigentes. Encuadre normativo de las Políticas públicas vigentes y normativa específica del Nivel Superior.
2. Currículum y vacancias, criterios para el abordaje en términos de gestión directiva.
3. Consejos Institucionales sus funciones y la participación democrática de todos los miembros de la Comunidad Educativa. Políticas las Estudiantiles.
4. Formatos Curriculares y Evaluación: diseño de estrategias en término de Conceptos-Perspectivas teóricas- Estrategias-acciones- Intervenciones (Director-Vicedirector-Regente), pertinencia y coherencia de las herramientas teóricas seleccionadas

**Desarrollo Curricular:** la propuesta consiste en propiciar - desde el Equipo de Supervisión conjuntamente con Equipo Técnico DGES, en las Instituciones con Niveles de Educación Obligatoria, de todos los niveles y modalidades - la revisión y apropiación en contexto de los diseños curriculares (con énfasis en el desarrollo de

capacidades-escribir-leer y comprender-resolver problemas-pensar críticamente-crear y trabajar con otros para comprender el mundo).

**Propuesta:**

Implementar Talleres de trabajo por zonas, para acompañar y orientar los procesos de apropiación curricular en los Niveles Obligatorios, Prioridades Pedagógicas 2016-2019 y las Didácticas de los Profesorados que forman para dichos Niveles, con miembros del Equipo Técnico DGES, Supervisores, Equipos Directivos, Profesores de Didácticas, Ateneos y Practicas Docentes de los Niveles Obligatorios.

**Seminario del Oficio de Enseñar:** Reuniones con grupos de Directores y un Profesor por Institución, en el que se compartan y socialicen aspectos relativos a la propuesta. Fecha tentativa: Marzo/Abril.

Evaluación del desarrollo curricular, actualización de los Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Secundaria y acompañamiento al desarrollo curricular, Experiencias de modelización en Matemática en los Profesorados de Educación Secundaria y Primaria, Formación en entornos virtuales en los Profesorados de Educación Secundaria en Matemáticas en zonas de vacancia de la Pcia. De Córdoba: Acompañamiento de los Supervisores de las Regiones I, II, III, IV en todas demandas y líneas que requieran dichas acciones.

**Córdoba, Marzo 2017**